

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 9	Página 1 de 5
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 728943 de 2019	PERIODO DEL INFORME Desde (01/09/2019) Hasta (30/09/2019)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	FABIÁN GUILLERMO ACOSTA PARDO		
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de abogado a la Oficina de Control Disciplinario de la Secretaría de Educación, con el fin de apoyar el estudio, evaluación, proyección de decisiones de fondo y de trámite a que hubiere lugar, en los procesos disciplinarios adelantados contra los servidores públicos y ex servidores públicos de la entidad.		
Valor del Contrato:	Cuarenta y cinco millones setecientos noventa y tres mil ochocientos pesos M/cte. (\$ 45.793.800)		
Forma de Pago:	A. Un primer pago proporcional sobre la base de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MICTE. (\$4.820.200) , por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B. Pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VENITE MIL DOSCIENTOS PESOS MICTE. (\$4.820.200) . C. Un pago final proporcional sobre la base de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VENITE MIL DOSCIENTOS PESOS MICTE. (\$4.820.200) , por los días ejecutados durante el último mes del contrato si a ello hubiere lugar, previa presentación del informe de obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del Formato Único de Radicación de Cuentas (FURC) debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será de nueve (9) meses y quince (15) días a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:	Ninguna.		
Fecha de Inicio:	22/01/2019	Fecha de Terminación:	7/11/2019
Dependencia:	Oficina de Control Disciplinario		
Supervisor - Cargo:	ANA LUCIA RODRIGUEZ APRAEZ – Jefe Oficina de Control Disciplinario		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Apoyar la ejecución de las labores propias de la Oficina de Control Disciplinario, tales como proyección de autos, fallos y demás actos administrativos propios de la función disciplinaria, de acuerdo con el reparto efectuado. Mensualmente el Jefe de la Oficina de Control Disciplinario determinará el número de decisiones de fondo que deberán ser radicadas para la revisión ante el Despacho, de lo cual se dejará constancia en un acta.	1. Queja 071-2019 Archivo. Elaborado	ELABORADO. 27/09/19
	2. Queja 083-19 Archivo, Elaborado.	ELABORADO. 27/09/19
	3. Queja 541-17 Archivo. Elaborado y revisado Dr. Ana Lucia.	ELABORADO, EN CORRECCIÓN 27/09/2019

09-IF-006
V1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 9

Página 2 de 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 728943 de 2019

PERIODO DEL INFORME

Desde (01/09/2019)
Hasta (30/09/2019)

	<p>4. Queja 863/18 Archivo. Elaborado.</p> <p>5. Queja 274-19 Archivo. Elaborado.</p> <p>6. AUTO DE INCORPORACIÓN 446-19 AL EXPEDIENTE 383-19</p> <p>7. AUTO DE PRUEBAS EN DESCARGOS 738-16</p> <p>8. CONTESTACIÓN DERECHO DE PETICIÓN EXP. 144-19</p> <p>9. AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD DE PRUEBAS EXP. 322-19</p> <p>10. AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>ELABORADO. 30/09/2019</p> <p>EN ELABORACIÓN.</p> <p>ELABORADO Y REVISADO POR LA DRA. MARLENE BARACALDO. 17/09/2019</p> <p>ELABORADO Y REVISADO POR LA DRA. MARLENE BARACALDO. 11/08/2019</p> <p>ELABORADO EL 26-09-2019</p> <p>ELABORADO Y REVISADO POR LA DRA. ANA LUCIA RODRIGUEZ APRAEZ. 11/09/2019</p> <p>ELABORADO Y REVISADO POR LA DRA. ANA LUCIA RODRIGUEZ APRAEZ 17/09/2019</p>
<p>2. Apoyar la práctica de pruebas y/o diligencias que se requieran dentro de las actuaciones disciplinarias adelantadas por la Oficina de Control Disciplinario, de acuerdo con los asuntos asignados.</p>	<p><u>EXPEDIENTE 835-18:</u> JANETH ALICIA VALENZUELA PORTILA JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ ROMERO</p> <p><u>EXPEDIENTE 274-19</u> YULANIS PATRICIA MEJÍA SANCHEZ</p> <p><u>EXPEDIENTE 322-19</u> VISITA ESPECIAL: NANCY JULIETH ARIAS ORTIZ ANAYELEN CAMILA GUEVARA PITA EDGAR SANTIAGO RIOS GUTIERREZ JEIDY TATIANA TRASLAVIÑA MOSCOSO</p> <p><u>EXPEDIENTE 446-19</u> YARLY NIÑO ACOSTA JOHANNA MONTAÑA GARCÍA</p>	<p>La evidencia física reposa en los correspondientes expedientes.</p>

09-IF-006
V1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 9

Página 3 de 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 728943 de 2019

PERIODO DEL INFORME

Desde (01/09/2019)
Hasta (30/09/2019)

3. Apoyar al Despacho de la Oficina en la elaboración de conceptos jurídicos, oficios de respuesta a requerimientos o de solicitud de información, de conformidad con el reparto que se efectúe.

- SE TRAMITA RADICACIÓN No. E-2018-140101
- SE TRAMITA RADICACIÓN No. E-2019-140099
- SE TRAMITA PETICIÓN CON RADICADO No. E-2019-138984
- SE TRAMITA LA PETICIÓN CON RADICADO No. 2019-14234
- SE TRAMITA LA PETICIÓN CON RADICADO No. e-2019-1414906
- SE TRAMITA LA PETICIÓN CON RADICADO No. E-2019-146187
- SE TRAMITA RECURSO CON RADICADO No. E-2019-134496
- SE TRAMITA LA PETICIÓN E-2019-130399
- SE TRAMITA LA PETICION E-2019-143252
- SE DA TRAMITE A LA PETICIÓN E-2019-149079 DE FECHA 16 -09-2019
- SE DA TRAMITE A LA PETICIÓN E-2019-149385
- SE DA TRAMITE A LA PETICIÓN E-2019-144696
- SE DA TRAMITE A LA PETICIÓN I-2019-69167
- SE DA TRAMITE A LA PETICIÓN E-2019-138984
- SE DA TRAMITE A LA PETICIÓN E-2019-151792
- RESOLVIENDO SOLICITUD DE NULIDAD PETICION E-2019-153532
- SE DA TRAMITE A LA PETICIÓN E-2019-152154

09-IF-006
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 9	Página 4 de 5
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 728943 de 2019	PERIODO DEL INFORME Desde (01/09/2019) Hasta (30/09/2019)

	- SE DA TRAMITE A LA PETICIÓN F-2019-67873 - SE DA TRAMITE A LA PETICIÓN I-2019-78434	
4. Guardar reserva sumarial de cada una de las decisiones proyectadas, conforme al debido proceso.	Se guarda reserva de cada una de las actuaciones y respecto de las providencias.	
5. Elaborar la Viabilidad Jurídica de los documentos y actos administrativos que le sean asignados.	No se efectuaron actividades respecto de esta obligación.	
6. Apoyar la realización de informes que la SED requiera, en relación con los procesos desarrollados para el cumplimiento del objeto de la presente contratación.	No se efectuaron actividades respecto de esta obligación.	
7. Proyectar respuesta y plantear soluciones a las situaciones que se presenten durante la ejecución del contrato	No se efectuaron actividades respecto de esta obligación.	
8. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de salud y pensión	Se aportó el pago de seguridad social.	Soporte de pago aportado.
9. Garantizar el debido proceso de los disciplinados en las decisiones proyectadas, así como en el cumplimiento de los términos legales	Se ha respetado el debido proceso y cumplimiento de términos dentro de las actuaciones.	
10. Responder por el estado y conservación de las carpetas y equipos encomendados bajo su responsabilidad y adoptar los mecanismos para su conservación.	Se custodia y preservan los bienes entregados.	
11. Las demás obligaciones	No se efectuaron actividades respecto de esta obligación	

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	PERÍODO PAGO (mm//aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	08/2019	12/09/2019	\$ 242.700	SANITAS
PENSIÓN	08/2019	12/09/2019	\$310.700	COLPENSIONES
ARL	08/2019	12/09/2019	\$10.200	POSITIVA

09-IF-006
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 9	Página 5 de 5
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 728943 de 2019	PERIODO DEL INFORME Desde (01/09/2019) Hasta (30/09/2019)

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO __X__ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe, los cuales se encuentran en términos.

5. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. _9_, el cual corresponde a **\$ 4.820.400 m/cte**. A la fecha el porcentaje de ejecución es: _87_ %.

Fecha de elaboración: **30/09/2019**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los treinta días (30) días del mes de septiembre de 2019.

FABIÁN GUILLERMO ACOSTA PARDO
 Contratista

 Vo. Bo. **ANA LUCIA RODRÍGUEZ APRÁEZ**
 Supervisora